



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00128745--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Departamento ESTRUCTURAS solicita la admisión de aspirantes propuestos como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra ESTRUCTURAS ISOSTÁTICAS de las carreras INGENIERÍA AERONÁUTICA, MECÁNICA, ELECTROMECAÁNICA E INDUSTRIAL; y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 652-H.C.D.-2005 que reglamenta el Régimen de Practicantes en Docencia de Pregrado;

El Acta de Selección;

Lo informado por el Departamento ESTRUCTURAS;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra ESTRUCTURAS ISOSTÁTICAS de las carreras INGENIERÍA AERONÁUTICA, MECÁNICA, ELECTROMECAÁNICA E INDUSTRIAL, del Departamento ESTRUCTURAS, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

| APELLIDO | NOMBRES | D.N.I |
|-------------------|----------------|--------------|
| CARABELLI AMICONE | Andrés | 45.017.638 |
| BELÁUSTEGUI | Augusto | 44.072.536 |

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Estructuras a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

NB/Mbl